



**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL
"YANTZAZAMIGO" S.A.**

Yantzaza, 08 de Julio del 2012

Sr.
Rafael Agustín Calle González
Ciudad.-

*Ok
Procesado*



De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Taxi Ejecutivo Comercial "YANTZAZAMIGO" S.A., en sesión realizada el día 04 de Julio del 2013, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Presidente de la Compañía por un periodo de tres años, como consta en el acta Nro. 10 del Libro de Actas de la Compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a sus funciones constan en la Constitución Jurídica de la Compañía, celebrada el día 01 de marzo del 2011, ante el señor Doctor Amulfo Acaro Camacho, Notaria Primera del Cantón Yantzaza.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por la COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL "YANTZAZAMIGO" S.A.

f).....
Sr. Tailor Valmorí Enriquez Jaya

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL
"YANTZAZAMIGO" S.A.

Acepto el cargo de Presidente de la compañía de Taxi Ejecutivo Comercial "YANTZAZAMIGO" S.A. que se me confiere según nombramiento precedente.-
Yantzaza, 08 de Julio 2013

f).....
Sr. Rafael Agustín Calle González

Presidente de la Compañía.- C.I 1900389675. Nacionalidad Ecuatoriana.

138358

233413



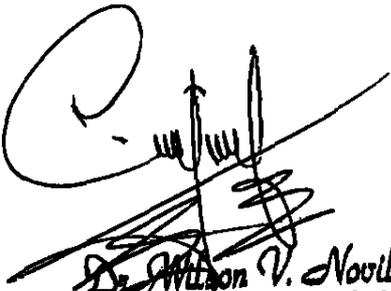
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2013	19	05	01	P01376
Factura Nro.- 000008216				

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL SEÑOR: RAFAEL AGUSTIN CALLE GONZALEZ, PATROCINADO POR EL DOCTOR LUIS CUENCA MEDINA. A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA 1031 C.A.L.- Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL YANTZAZAMIGO S.A.; OTORGADO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, A FAVOR: DEL SEÑOR: RAFAEL AGUSTIN CALLE GONZALEZ, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- YANTZAZA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.- ADJUNTO PETICIÓN.- EL NOTARIO.-


Dr. Wilson V. Novillo A.
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
YANTZAZA (Encargado)



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO DOS COPIAS QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE YANTZAZA, EL MISMO DÍA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-


Dr. Wilson V. Novillo A.
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
YANTZAZA (Encargado)


**W.
V.
N.
A.**

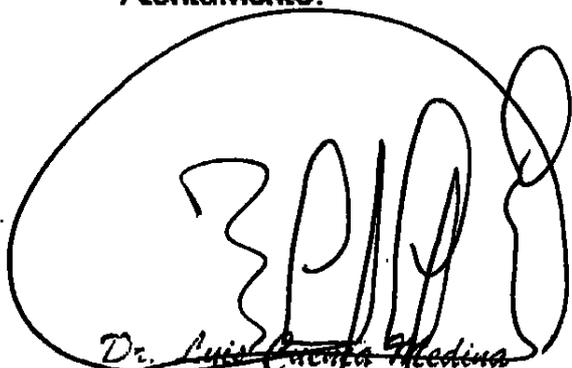


**SEÑOR NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON
YANTZAZA**

Señor **RAFAEL AGUSTIN CALLE GONZALEZ**, patrocinado por el Dr. Luis Cuenca Medina, **A B O G A D O**.- En libre ejercicio profesional con Matrícula Nro. 1031 del Colegio de Abogados de Loja, pido a usted Señor Notario, sírvase protocolizar el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL "YANTZAZAMIGO S.A."**; cuyo documento adjunto al presente.-

Firma con el Abogado que me patrocina.-
Atentamente.-




Dr. Luis Cuenca Medina
ABOGADO
Mat. 1031 C. A. L.
Tell. 2586020 - Cel. 094907296


Rafael Agustín Calle González

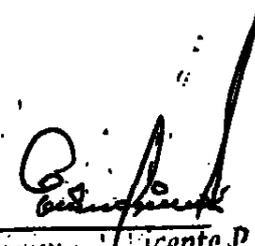
en Blanco

Jant.-

zaza, nueve de julio dos mil trece.

En esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO** de
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXI
EJECUTIVO COMERCIAL "YANTZAZAMIGO"

S.A; que antecede, bajo el número de inscripción
cuarenta y cinco (45), repertorio número novecientos
setenta y nueve (979), tomo número dieciocho (18) del
Registro Mercantil.-----


Dr. Máximo Vicente P.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON YANTZAZA

